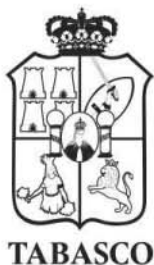




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

12 DE ENERO DE 2022



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 5894



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

X
J.
L.
A.
J.
A.



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.

INTRODUCCIÓN

LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ Y A LA FALTA DE ACCESO A CONDICIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES SOCIALES SON FACTORES PERSISTENTES EN TODA LA HISTORIA DEL MUNICIPIO.

EN ESTE CONTEXTO, SE MUESTRA EVIDENCIA PARA ATENDER LAS SITUACIONES RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, POBREZA, SALUD, EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA. ASÍ MISMO LOS HOGARES QUE SON DIRIGIDOS POR MUJERES, PRESENTAN CARACTERÍSTICAS QUE SUGIEREN UNA MAYOR VULNERABILIDAD, POBREZA Y UNA RELACIÓN DEMOGRÁFICA DESFAVORABLE PUES CONTIENEN A MAS MIEMBROS DEPENDIENTES DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR.

DESAFORTUNADAMENTE LA POBREZA ES UN FENÓMENO SOCIAL QUE SE REPRODUCE CON GRAN FACILIDAD Y SE TRANSMITE DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO EXISTE UNA INTERVENCIÓN ESPECÍFICAMENTE DIRIGIDA A SU COMBATE. ESTA SITUACIÓN REQUIERE PARA SU ERRADICACIÓN LECCIÓN CONJUNTA Y SIMULTANEA DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO. DERIVADO DE ESTO, EL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 HA EMPRENDIENDO UNA SERIE DE ACCIONES QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS JALPANECAS. UNA DE ELLAS ES LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE APOYO A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

OBJETIVO GENERAL

- QUE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ TENGAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OTORGAR APOYOS A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.
- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JALPANECAS.
- POTENCIAR LOS EFECTOS DEL PROGRAMA MEDIANTE LA ENTREGA DE OTROS APOYOS QUE ESTABLEZCA EL MUNICIPIO PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.
- CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA DE LOS JALPANECOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

COBERTURA

LA COBERTURA DEL PRESENTE PROGRAMA ES MUNICIPAL Y SE ATENDERÁ A TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LAS CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN.

LA ESTIMACIÓN DE LA META A CUMPLIR SE HARÁ CONFORME AL PRESUPUESTO ASIGNADO Y AL NÚMERO DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.

POBLACIÓN OBJETIVO

TODAS LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

DESCRIPCIÓN DEL APOYO

PROGRAMA SOCIAL QUE CONSISTE EN ENTREGAR POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL UN PAQUETE DE HERRAMIENTAS LAS CUALES SERAN SUBSIDIADAS POR EL AYUNTAMIENTO; EL BENEFICIARIO APORTARA LA DIFERENCIA DEL COSTO TOTAL DEL PRODUCTO.

SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

PAQUETE 1: UNA ESCALERA DE 7 PELDAÑOS, UN KIT DE MANGUERA PARA JARDIN DE 10 METROS CON PISTOLA DE RIEGO, UN PAR DE GUANTES DE ALGODÓN Y UNA LINTERNA RECARGABLE MULTIUSOS.

PAQUETE 2: UN PAR DE BOTAS INDUSTRIALES, UNA LONA 3X4 MT, UNA LINTERNA RECARGABLE, UN PONCHO UNITALLA.

NOTA: SOLO SERA UN PAQUETE POR BENEFICIARIO.

DERECHOS, COMPROMISOS Y REQUISITOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS.

LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA TIENEN DERECHO A:

- RECIBIR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CLARA, SENCILLA Y OPORTUNA DEL PROGRAMA.
- RECIBIR DE MANERA OPORTUNA Y GRATUITA EL APOYO SOCIAL.
- DECIDIR VOLUNTARIAMENTE SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
- DECIDIR LIBREMENTE SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DEL APOYO SOCIAL.

COMPROMISOS

LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA ADQUIEREN LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

- MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS (INE VIGENTE).

X
J.
A.
A.
A.
A.



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

- PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE EN LAS ACCIONES DEL PROGRAMA.

REQUISITOS

LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SON:

1. SOLICITUD DE APOYO
2. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE
3. ESTUDIO SOCIOECONOMICO
4. FIRMAR DE CONFORMIDAD EL APOYO QUE ESTÁ RECIBIENDO.
5. ANEXAR EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS INDIVIDUAL O MASIVA DONDE LOS BENEFICIARIOS ESTÉN RECIBIENDO EL APOYO.

DE ACUERDO A ESTOS REQUERIMIENTOS SE ANEXAN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.

ANEXO 1: SOLICITUD DEL APOYO

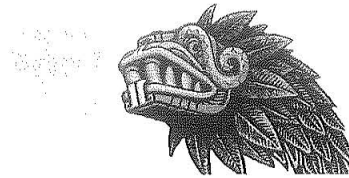
ANEXO 2: ESTUDIO SOCIOECONOMICO

ANEXO 3: ACTA DE ENTREGA POR CADA BENEFICIADO.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

JALPA DE MENDEZ, TAB. A ____ DE ____ DEL ____.

ASUNTO: SOLICITUD

LIC. NURIS LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, con el debido respeto que se merece, para solicitarle me apoye con un paquete de **enseres domésticos** contemplados en el programa de fortalecimiento a la economía familiar; el cual sería de gran ayuda en mi familia ya que soy una persona de escasos recursos económicos.

Agradeciendo su apoyo me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.
Tel:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO



"2021: Año de la Independencia". FOLIO: _____
FECHA: _____ DE _____ DEL 2021.

NOMBRE: _____ EDAD: _____ AÑOS
SEXO: _____ DOMICILIO: _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____ OCUPACIÓN: _____
ESCOLARIDAD: _____ INE: _____
ESTADO CIVIL: _____

ASPECTOS GENERALES DE LA FAMILIA

CONYUGUE: _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____
HIJOS: _____

ASPECTO ECONÓMICO:

PERSONAS QUE CONTRIBUYEN EN EL SOSTENIMIENTO DE LA FAMILIA: _____
PARENTESCO: _____ INGRESO: _____

DEPENDIENTES ECONÓMICOS:

NOMBRE: _____ EDAD: _____ PARENTESCO: _____

CUENTA CON ALGUN TIPO DE APOYO:

FEDERAL: _____ ESTATAL: _____ MUNICIPAL: _____ NINGUNO: _____
ESPECIFIQUE: _____

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

LA CASA DONDE VIVE ES PROPIA: _____ RENTADA: _____ PRESTADA: _____
TIPO DE MATERIAL DE LA VIVIENDA: _____ No. DE CUARTOS: _____
COCINA _____ SALA _____ BAÑO _____

TIPOS DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS:

TELEVISOR _____ ESTEREO _____ PLANCHA _____ REFRIGERADOR _____ VIDEO _____

OBSERVACIONES: _____

LIC. JOSE LUIS TORRES BADAL
DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA

ELABORÓ

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

ACTA DE ENTREGA

En la Ciudad De Jalpa de Méndez, Tabasco, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año _____ reunidos en la Dirección de Atención Ciudadana; el Lic. José Luis Torres Badal Director de Atención Ciudadana y el beneficiario:

PARA FIRMAR DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA CONSISTENTE EN:

No. De Referencia Económica: _____:

Clasificador Por Objeto De Gasto: _____:

RECIBE:

FIRMA

C. _____

DOMICILIO: _____

FOLIO INE: _____

Vo. Bo.
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. JOSE LUIS TORRES BADAL

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

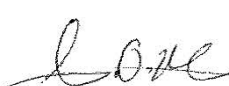


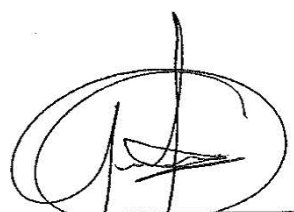
"2021: Año de la Independencia".

DADO EN LA SALA DE CABILDO DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE APROBO EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, EN LA SESIÓN # 04 DE CARÁCTER ORDINARIA.


LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL


LIC. MANUEL PÉREZ RICÁRDEZ
2DO. REGIDOR SINDICO DE HACIENDA


TEC. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ
3ERA. REGIDORA


ING. PATRICIA NAYELI DE LA CRUZ LOPEZ
4TA. REGIDORA


PROFRA. JUANA MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ
5TA. REGIDORA




LIC. JOSÉ LUIS TORRES BADAL
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

No.- 5895



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

REGLAS DE OPERACIÓN DEL INCENTIVO FISCAL A PERSONAS FISICAS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

REGLAS DE OPERACIÓN DEL INCENTIVO FISCAL A PERSONAS FÍSICAS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.

INTRODUCCIÓN

LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ A LA FALTA DE ACCESO A CONDICIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES SOCIALES SON FACTORES PERSISTENTES EN TODA LA HISTORIA DEL MUNICIPIO.

EN ESTE CONTEXTO, SE MUESTRA EVIDENCIA PARA ATENDER LAS SITUACIONES RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, POBREZA, SALUD, EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA. ASÍ MISMO LOS HOGARES QUE SON DIRIGIDOS POR MUJERES, PRESENTAN CARACTERÍSTICAS QUE SUGIEREN UNA MAYOR VULNERABILIDAD, POBREZA Y UNA RELACIÓN DEMOGRÁFICA DESFAVORABLE PUES CONTIENEN A MAS MIEMBROS DEPENDIENTES DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR.

DESAFORTUNADAMENTE LA POBREZA ES UN FENÓMENO SOCIAL QUE SE REPRODUCE CON GRAN FACILIDAD Y SE TRANSMITE DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN, EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE NO EXISTE UNA INTERVENCIÓN ESPECÍFICAMENTE DIRIGIDA A SU COMBATE. ESTA SITUACIÓN REQUIERE PARA SU ERRADICACIÓN LECCIÓN CONJUNTA Y SIMULTÁNEA DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO. DERIVADO DE ESTO, EL GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 HA EMPRENDIENDO UNA SERIE DE ACCIONES QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS JALPANEAS; UNA DE ELLAS ES LA DE IMPLEMENTAR EL INCENTIVO FISCAL EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS FÍSICAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ

OBJETIVO GENERAL

- QUE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ TENGAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OTORGAR APOYOS A LAS PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.
- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JALPANEAS.
- POTENCIAR LOS EFECTOS DEL PROGRAMA MEDIANTE LA ENTREGA DE OTROS APOYOS QUE ESTABLEZCA EL MUNICIPIO PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

- CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA DE LOS JALPANECS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL.

COBERTURA

LA COBERTURA DEL PRESENTE PROGRAMA ES MUNICIPAL Y SE ATENDERÁ A TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LAS CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN.

LA ESTIMACIÓN DE LA META A CUMPLIR SE HARÁ CONFORME AL PRESUPUESTO ASIGNADO Y AL NÚMERO DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.

POBLACIÓN OBJETIVO

TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS QUE CUENTEN CON PREDIO DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; DEBIENDO PRESENTAR COPIA DE CREDENCIAL VIGENTE, RECIBO DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL LOTE O INMUEBLE.

DESCRIPCIÓN DEL APOYO

PROGRAMA SOCIAL DE INCENTIVO FISCAL QUE CONSISTE EN ENTREGAR POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL:

- UNA DESPENSA A PERSONAS FÍSICAS AL PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL SI SU PAGO ES MENOR DE QUINIENTOS PESOS; SIEMPRE Y CUANDO NO PRESENTE ADEUDOS.
- UNA BOMBA ASPERSORA A PERSONAS FÍSICAS AL PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL SI SU PAGO ES MAYOR DE QUINIENTOS PESOS, PERO MENOR A UN MIL PESOS; SIEMPRE Y CUANDO NO PRESENTE ADEUDOS.
- UN PAVO CONGELADO SI SU PAGO ES MAYOR A UN MIL PESOS (CANJEABLE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTIUNO; SIEMPRE Y CUANDO NO PRESENTE ADEUDOS.
- LAS PERSONAS FÍSICAS QUE CUENTAN CON ADEUDOS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, EL INCENTIVO FISCAL SERÁ EL DESCUENTO DEL CIENTO POR CIENTO EN RECARGOS, GASTOS DE EJECUCIÓN Y MULTAS.

PROGRAMA VÁLIDO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2021.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA*"2021: Año de la Independencia".*

DERECHOS, COMPROMISOS Y REQUISITOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS.

LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA TIENEN DERECHO A:

- RECIBIR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CLARA, SENCILLA Y OPORTUNA DEL PROGRAMA.
- RECIBIR DE MANERA OPORTUNA Y GRATUITA EL APOYO SOCIAL.
- DECIDIR VOLUNTARIAMENTE SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
- DECIDIR LIBREMENTE SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DEL APOYO SOCIAL.

COMPROMISOS

LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA ADQUIEREN LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

- MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS (INE VIGENTE).
- PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE EN LAS ACCIONES DEL PROGRAMA.

REQUISITOS

LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA SON:

- 1.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE.
- 2.- FIRMAR DE CONFORMIDAD EL APOYO QUE ESTÁ RECIBIENDO.
- 3.- COPIA DE RECIBO DE PAGO PREDIAL.
- 4.-ANEXAR EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS INDIVIDUAL O MASIVA DONDE LOS BENEFICIADOS ESTÉN RECIBIENDO EL APOYO. ACUERDO A ESTOS REQUERIMIENTOS SE ANEXAN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.

ANEXO 1: ACTA DE ENTREGA POR CADA BENEFICIARIO



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

ACTA DE ENTREGA

En la Ciudad De Jalpa de Méndez, Tabasco, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año _____ reunidos en la Dirección de Atención Ciudadana; el Lic. José Luis Torres Badal Director de Atención Ciudadana y el beneficiario:

PARA FIRMAR DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA QUE
CONSISTE

COMO INCENTIVO POR PAGAR SU IMPUESTO PREDIAL.

No. De Referencia Económica: _____:

Clasificador Por Objeto De Gasto: _____:

RECIBE:

FIRMA

C. _____

DOMICILIO: _____

INE: _____

Vo. Bo.
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. JOSE LUIS TORRES BADAL



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

DADO EN LA SALA DE CABILDO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2021, SE APROBO EL PROGRAMA APOYO CON EL INCENTIVO FISCAL A PERSONAS FISICAS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL, EN LA SESIÓN # 02 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MANUEL PÉREZ RICARDEZ
2DO. REGIDOR SINDICO DE HACIENDA

TEC. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ
3ERA. REGIDORA

ING. PATRICIA NAYELI DE LA CRUZ LOPEZ
4TA. REGIDORA

PROFRA. JUANA MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ
5TA. REGIDORA

LIC. JOSÉ LUIS TORRES BADAL
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA



No.- 5896



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ECONOMIA FAMILIAR

A
J.
C
A
A
A



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ECONOMIA FAMILIAR

INTRODUCCIÓN

LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SOCIAL, EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ Y A LA FALTA DE ACCESO A CONDICIONES QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES PARA LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES SOCIALES SON FACTORES PERSISTENTES EN TODA LA HISTORIA DEL MUNICIPIO.

EN ESTE CONTEXTO, SE MUESTRA EVIDENCIA PARA ATENDER LAS SITUACIONES RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, POBREZA, SALUD, EMPODERAMIENTO Y VIOLENCIA. ASÍ MISMO LOS HOGARES QUE SON DIRIGIDOS POR MUJERES, PRESENTAN CARACTERÍSTICAS QUE SUGIEREN UNA MAYOR VULNERABILIDAD, POBREZA Y UNA RELACIÓN DEMOGRÁFICA DESFAVORABLE PUES CONTIENEN A MAS MIEMBROS DEPENDIENTES DENTRO DEL NÚCLEO FAMILIAR.

DESafortunadamente la pobreza es un fenómeno social que se reproduce con gran facilidad y se transmite de generación en generación, en aquellos casos en los que no existe una intervención específicamente dirigida a su combate. Esta situación requiere para su erradicación lección conjunta y simultánea de todos los niveles de gobierno. Derivado de esto, el gobierno municipal 2021-2024 ha emprendiendo una serie de acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas jalpanecas. Una de ellas es la de implementar programas de fortalecimiento a la economía familiar de las diferentes comunidades del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.

OBJETIVO GENERAL

- QUE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ TENGAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

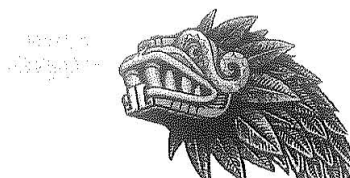
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- OTORGAR APOYOS A LAS PERSONAS DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.
- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS JALPANECAS.
- POTENCIAR LOS EFECTOS DEL PROGRAMA MEDIANTE LA ENTREGA DE OTROS APOYOS QUE ESTABLEZCA EL MUNICIPIO PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA.
- CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA DE LOS JALPANECOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL.

A
L
O
P
A



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

COBERTURA

LA COBERTURA DEL PRESENTE PROGRAMA ES MUNICIPAL Y SE ATENDERÁ A TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y A LAS CONDICIONES PARA SU OPERACIÓN.

LA ESTIMACIÓN DE LA META A CUMPLIR SE HARÁ CONFORME AL PRESUPUESTO ASIGNADO Y AL NÚMERO DE PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.

POBLACIÓN OBJETIVO

TODAS LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

DESCRIPCIÓN DEL APOYO

PROGRAMA SOCIAL QUE CONSISTE EN ENTREGAR POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL UN PAQUETE DE ENSERES DOMESTICOS LOS CUALES SERAN SUBSIDIADOS POR EL H AYUNTAMIENTO Y EL BENEFICIARIO APORTARA LA DIFERENCIA DEL COSTO TOTAL DEL PRODUCTO. EL CUAL CONSISTE EN: UN TANQUE DE GAS DE 10 KG, UNA LLAVE PARA TANQUE DE GAS, UNA ESTUFA DE DOS QUEMADORES Y UN KIT DE MANGUERA DE 2MT.

DERECHOS, COMPROMISOS Y REQUISITOS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS.

LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA TIENEN DERECHO A:

- RECIBIR INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN CLARA, SENCILLA Y OPORTUNA DEL PROGRAMA.
- RECIBIR DE MANERA OPORTUNA Y GRATUITA EL APOYO SOCIAL.
- DECIDIR VOLUNTARIAMENTE SU PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
- DECIDIR LIBREMENTE SOBRE LA ACEPTACIÓN O NO DEL APOYO SOCIAL.

COMPROMISOS

LAS PERSONAS BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA ADQUIEREN LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

- MANTENER ACTUALIZADOS SUS DATOS (INE VIGENTE).
- PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE EN LAS ACCIONES DEL PROGRAMA.

REQUISITOS

LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS PERSONAS PARA PATICIPAR EN EL PROGRAMA SON:

1. SOLICITUD DE APOYO



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

2. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE
3. ESTUDIO SOCIOECONOMICO, EL CUAL SERA ELABORADO EN LAS OFICINAS DE ATENCION CIUDADANA
4. FIRMAR DE CONFORMIDAD EL APOYO QUE ESTÁ RECIBIENDO.
5. ANEXAR EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS INDIVIDUAL O MASIVA DONDE LOS BENEFICIADOS ESTÉN RECIBIENDO EL APOYO.

DE ACUERDO A ESTOS REQUERIMIENTOS SE ANEXAN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA.

ANEXO 1: SOLICITUD DEL APOYO

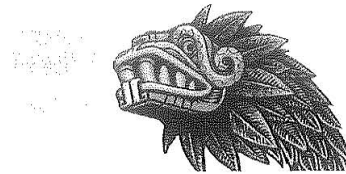
ANEXO 2: ESTUDIO SOCIOECONOMICO

ANEXO 3: ACTA DE ENTREGA POR CADA BENEFICIARIO.

[Handwritten signatures and initials]



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

JALPA DE MENDEZ, TAB. A ____ DE ____ DEL ____.

ASUNTO: SOLICITUD

LIC. NURIS LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a usted, con el debido respeto que se merece, para solicitarle me apoye con un paquete de **herramientas** el cual sería de gran utilidad para el desarrollo de mis actividades laborales y así poder dar una mejor calidad de vida a mí familia ya que soy una persona de escasos recursos económicos.

Agradeciendo su apoyo me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.
Tel:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO



"2021: Año de la Independencia". FOLIO: _____
FECHA: _____ DE _____ DEL 2021.

NOMBRE: _____ EDAD: _____ AÑOS
SEXO: _____ DOMICILIO: _____
FECHA DE NACIMIENTO: _____ OCUPACIÓN: _____
ESCOLARIDAD: _____ INE: _____
ESTADO CIVIL: _____

ASPECTOS GENERALES DE LA FAMILIA

CONYUGUE: _____ EDAD: _____ OCUPACION: _____
HIJOS: _____

ASPECTO ECONÓMICO:

PERSONAS QUE CONTRIBUYEN EN EL SOSTENIMIENTO DE LA FAMILIA: _____
PARENTESCO: _____ INGRESO: _____

DEPENDIENTES ECONÓMICOS:
NOMBRE: _____ EDAD: _____ PARENTESCO: _____

CUENTA CON ALGUN TIPO DE APOYO:

FEDERAL: _____ ESTATAL: _____ MUNICIPAL: _____ NINGUNO: _____
ESPECIFIQUE: _____

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

LA CASA DONDE VIVE ES PROPIA: _____ RENTADA: _____ PRESTADA: _____
TIPO DE MATERIAL DE LA VIVIENDA: _____ No. DE CUARTOS: _____
COCINA _____ SALA _____ BAÑO _____

TIPOS DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS:

TELEVISOR _____ ESTEREO _____ PLANCHA _____ REFRIGERADOR _____ VIDEO _____

OBSERVACIONES: _____

LIC. JOSE LUIS TORRES BADAL
DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA

ELABORÓ

[Handwritten signature and initials on the right margin]



DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

ACTA DE ENTREGA

En la Ciudad De Jalpa de Méndez, Tabasco, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año _____ reunidos en la Dirección de Atención Ciudadana; el Lic. José Luis Torres Badal Director de Atención Ciudadana y el beneficiario:

PARA FIRMAR DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA CONSISTENTE
EN:

No. De Referencia Económica: _____:

Clasificador Por Objeto De Gasto: _____:

RECIBE:

FIRMA

C. _____

DOMICILIO: _____

FOLIO INE: _____

Vo. Bo.
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

LIC. JOSE LUIS TORRES BADAL

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA



"2021: Año de la Independencia".

DADO EN LA SALA DE CABILDO DE FECHA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2021, SE APROBO EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ECONOMIA FAMILIAR, EN LA SESIÓN # 04 DE CARÁCTER ORDINARIA.

LIC. NURIS LÓPEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MANUEL PÉREZ RICARDEZ
2DO. REGIDOR SINDICO DE HACIENDA

TEC. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ
3ERA. REGIDORA

ING. PATRICIA NAYELI DE LA CRUZ LOPEZ
4TA. REGIDORA

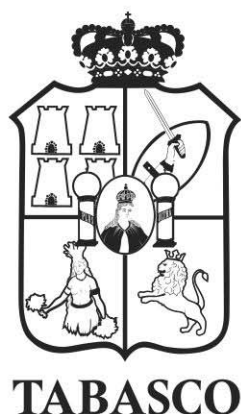
PROFRA. JUANA MARÍA GARCÍA HERNÁNDEZ
5TA. REGIDORA



LIC. JOSÉ LUIS TORRES BADAL
DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 5894	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.....	2
No.- 5895	REGLAS DE OPERACIÓN DEL INCENTIVO FISCAL A PERSONAS FÍSICAS EN EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.....	10
No.- 5896	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.....	16
	INDICE.....	24



TABASCO

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: OltsroMVRszmF0L+Mk7sHsPipi7ru4rBFn5clighEStYAUIBBYfFuMpwCXFez+nfjHJIJcS4RkoempFPzEA8vbwmEfHILojaWRTQpNcxEBViLWNiUaMuKpB3Cjfbj9FZOx2uOufdnQj+X+AQOweEVWWFbmZJkUIQjKVJci2DjEesCSuP5T5haOp1cvXLWvBVsqZ871ArYxEndE2metZGan8xohbL7ozafa7FXhX1AnvyZL076v+w2zCpT+Jg8mLAshlozeC5bPh3ViOA5bs88Ui+xNjoWwsZTd8LSCCsmH/QX9ziVNoP1koz76wl/V5RsFt0hKpVJlxHStRZLlzbvA==